

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de las Sesiones de Ayuntamiento Ordinaria y Extraordinaria, de fechas 22 y 28 de agosto de 2013, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a)** Dictamen de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas, para que se autorice la modificación del Acuerdo de Ayuntamiento #157-2012/2015, quedando de la siguiente manera:

PRIMERO.- Se autorice erogar la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), como pago final de las artistas conocidas como Las HA-ASH, quienes se presentarán en el Certamen Señorita Tepatitlán 2013. Esto como complemento al Acuerdo de Ayuntamiento # 094-2012/2015.

SEGUNDO.- Dicha cantidad se tomará de los recursos que se obtengan por las entradas a dicho evento, con cargo al Proyecto: PECON 1505-346-FESTIVIDADES (CERTAMEN SEÑORITA TEPATITLAN 2013) cuenta 382.

TERCERO.- Asimismo, se autorice que todos los gastos que se realicen con motivo del Certamen Srita. Tepatitlán 2013, se tomen de los ingresos que se obtengan por las entradas al mismo evento, con cargo al Proyecto: PECON 1505-346-FESTIVIDADES (CERTAMEN SEÑORITA TEPATITLÁN 2013) cuenta 382.

- b)** Dictamen de la Comisión de Agua Potable, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- Modificar el Acuerdo de Ayuntamiento #1076-2004/2006, en el que se cambie la palabra "dotar", y deberá decir dotación de Agua con Derechos de Conexión de agua potable sin costo.

SEGUNDO.- Se integre el listado de los lotes que hacen falta por otorgar la dotación de agua potable, de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	FRACCIONAMIENTO	LOTES SEGÚN ACUERDO	LOTES POR OTORGAR
1	María Guadalupe Domínguez	Residencial del Carmen	215	51
2	Jesús García Alcalá	San Francisco	42	42
3	Faustino Martín Casillas	5 de febrero y Universo	22	22
4	Antonio González Plascencia	San Francisco	45	45
5	Ana María López Padilla	San Francisco	84	84

			TOTAL	244
--	--	--	--------------	------------

c) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la recepción de obras del Fraccionamiento "El Árbol", ubicado por la Prolongación de la Avenida López Mateos, de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

d) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La escrituración de las Vialidades de la primera etapa del desarrollo denominado "Santa Fe", ubicado al Norponiente del centro de población de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, correspondiente a una superficie de 13,792.72 m².

SEGUNDO.- La escrituración de las Áreas de Cesión, tanque de almacenamiento de Agua y caseta de cloración, correspondiente a una superficie de 399.53 m², así como también la restricción de paso de escurrimientos pluviales correspondientes a 74.34 m².

e) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la construcción del Puente Peatonal sobre la carretera Federal No. 116 Tepatitlán-Yahualica en la comunidad de Popotes, del municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

f) Dictamen de la Comisión de Deporte, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- Que lo que se recaude de las entradas en los partidos que participe el equipo de la Tercera División, las utilidades generadas por el estanquillo y la renta o venta de espacios para la publicidad, ubicados dentro y fuera del estadio, respetando las concesiones actuales, el total de estos ingresos sean para solventar los gastos del equipo de la Tercera División.

SEGUNDO.- Lo anterior retroactivo al mes de junio del presente año y hasta el 30 de septiembre de 2015.

g) Dictamen de la Comisión de Seguridad, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración en Materia de Telecomunicaciones y Atención a Emergencias a celebrarse entre el ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO.- Asimismo, se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Comisario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para la firma del Convenio que se requiera con motivo de la autorización del presente punto.

h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

UNICO: la modificación al presupuesto de egresos 2013, quedando de la siguiente manera:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
HMT-1701-3	921	PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	\$10,000,000.00	--\$6,000,000.00	\$4,000.000.00
OMAD-1304-193	591	ADQUISICION DE SOFTWARE INTEGRAL CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
SPM-0717-393	296	REFACCIONES PARA VEHICULO	\$2,119,178.00	-\$400,000.00	\$1,719,178.00
SPM-0717-393	355	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$771,000.00	\$1,400,000.00	\$2,171,000.00
HMT-1701-3	339	ESTUDIO DE VIABILIDAD APP ACUEDUCTO	\$0.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00
		TOTALES	\$12,890,178.00	\$0.00	\$12,890,178.00

A)

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
HMT-1701-3	921	PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	\$10,000,000.00	--\$6,000,000.00	\$4,000.000.00

CON SIETE VOTOS A FAVOR (POR UNANIMIDAD).

B)

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
OMAD-1304-193	591	ADQUISICION DE SOFTWARE INTEGRAL CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	\$0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00

CON SIETE VOTOS A FAVOR (POR UNANIMIDAD).

C)

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
SPM-0717-393	296	REFACCIONES PARA VEHICULO	\$2,119,178.00	-\$400,000.00	\$1,719,178.00

CON SIETE VOTOS A FAVOR (POR UNANIMIDAD).

D)

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
SPM-0717-393	355	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$771,000.00	\$1,400,000.00	\$2,171,000.00

CON SIETE VOTOS A FAVOR (POR UNANIMIDAD).

E)

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
HMT-1701-3	339	ESTUDIO DE VIABILIDAD APP ACUEDUCTO	\$0.00	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00

CON CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES, de los CC. Regidores Lic. Miriam Guadalupe González González y L.A.F. Alfonso Gutiérrez González.

VI.- Solicitud de parte del Síndico Municipal C. José Isabel Sánchez Navarro, para que se apruebe lo siguiente:

PRIMERO.- celebrar convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco denominado Sistema Estatal de Información de Jalisco (SEIJAL), para establecer los mecanismos de colaboración para generar acuerdos respecto de los sistemas de información Municipal.

SEGUNDO.- De igual forma, se faculte a los representantes del Gobierno Municipal, los CC. Jorge Eduardo González Arana, José Isabel Sánchez Navarro y Norberto Venegas Iñiguez, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General, respectivamente, para que firmen dicho instrumento jurídico.

VII.- Solicitud de parte del Síndico Municipal C. José Isabel Sánchez Navarro, para que se apruebe el Decreto Número 24457/LX/13, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco. Lo anterior, de conformidad y con fundamento en lo que establece el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado, Jalisco.

VIII.- VARIOS.